



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 3 3 0 9 2 8 2 1 0 *
Medellín, 24/10/2023

NOTIFICACIÓN POR AVISO (FIJADO Y DESFIJADO)

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, **la presente notificación se publicará** en la página electrónica: www.medellin.gov.co y en un lugar de acceso al público de la Alcaldía de Medellín, por el término de cinco (5) días hábiles.

NOMBRE: TIERRA INMOBILIARIA S.A.S
CC / NIT: 900442572 - 2
ACTUACIÓN: RESOLUCIÓN NO. 202350072201 DEL 07 SEPTIEMBRE DE 2023
EXPEDIENTE: 2019-0001
DEPENDENCIA: SUBSECRETARÍA DE CONTROL URBANÍSTICO

A partir de la fecha, se notifica la Resolución No. 202350072201 del 07 septiembre de 2023. **“Por medio de la cual se revoca de oficio la Resolución No.202250120659 del 29 de noviembre 2022”**, en los términos señalados por los artículos 53 y 67 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que contra la Resolución No. 202350072201 del 07 septiembre de 2023 no procede recurso alguno, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nota: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso

FIJADO: 25 DE OCTUBRE DE 2023
DESIJADO: 01 DE NOVIEMBRE DE 2023

Cordialmente,

ROOSVELT JAIR OSPINA SEPULVEDA
LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: Diana Marcela Osorio Graciano Abogada Contratista Subsecretaría de Control Urbanístico	Revisó: Marcy Rocío Avendaño García Abogada Contratista Subsecretaría de Control Urbanístico
--	---

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL

